

Algunas reflexiones en clave antropológica a propósito del artículo "Uso y abuso del término percepción de riesgo" de la doctora Silvia Martínez Calvo

Some anthropological reflections on the article "Use and abuse of the term *risk perception*" by Dr. Silvia Martínez Calvo

Álvaro Del Águila

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Buenos Aires, Argentina.

Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas (CEIL-CONICET). Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El presente artículo de debate se propone dialogar con la perspectiva planteada por la doctora *Silvia Martínez Calvo* en su artículo titulado "Uso y abuso del término percepción del riesgo", que fuera publicado en *Revista Cubana de Salud Pública*, 2017;43(3). El objetivo principal es el de intentar realizar algunas contribuciones desde la antropología y el estudio del trabajo a debate abierto por la autora referido a la percepción del riesgo y a los modos por los cuales las personas actúan frente a lo que se representan como peligroso (o no). Si bien nuestras reflexiones se nutren del trabajo de campo etnográfico realizado a lo largo de más de quince años en distintos ámbitos laborales (obras en construcción, instituciones hospitalarias, instituciones educativas, distintos ámbitos de producción fabril, entre otros), en el presente artículo nos limitaremos meramente a plantear algunas líneas de indagación generales que pretenden aportar al debate. En particular, buscaremos profundizar en algo que fuera destacado por la doctora *Martínez Calvo* y que refiere al modo en que los distintos grupos sociales se representan los riesgos cotidianos a los que se exponen. En especial, nos interesará reflexionar acerca del modo en que el género y ciertos ideales legitimados de masculinidad intervienen en la configuración de percepciones y actitudes singulares frente al "peligro".

Finalmente y como señala *Martínez Calvo*, hay que dejar de "culpar a la víctima" y empezar a visibilizar la complejidad del problema en toda su expresión.

Palabras clave: Percepción de riesgo; antropología.

ABSTRACT

The present debate article has the purpose of dialoguing on the perspective proposed by Dr. Silvia Martínez Calvo in her article entitled "Use and abuse of the term perception of risk", which was published in *Revista Cubana de Salud Pública*, 2017; 43 (3) . The main objective is to try to make some contributions from anthropology and the study of this work to open a debate by the author regarding the perception of risk and the ways in which people act in front of what is represented as dangerous (or not). Although our reflections are nourished by the ethnographic fieldwork carried out over more than fifteen years in different fields of work (construction sites, hospital institutions, educational institutions, different areas of factory production, among others), in this article we will merely limit to some general lines of inquiry that are intended to contribute to the debate. Particularly, we will seek to deepen in something that was highlighted by Dr. Martínez Calvo and that refers to the way in which different social groups represent the daily risks to which they are exposed. Specially, we will be interested in reflecting on the way in which gender and certain legitimized ideals of masculinity intervene in the configuration of singular perceptions and attitudes towards "danger". Finally, as Martínez Calvo points out, we must stop "blaming the victim" and begin to see the complexity of the problem in all its expression.

Keywords: Perception of risk; anthropology.

INTRODUCCIÓN

Lo primero a decir es que este autor considera que la Dra. *Martínez Calvo* ha enfocado el problema de la percepción del riesgo de manera muy acertada. Fundamentalmente porque, al igual que la autora, consideramos que decir que actualmente vivimos una "era del riesgo" es, en los hechos, decir poco al respecto. Por el contrario, la categoría de riesgo sin duda habilita a ser pensada en términos más complejos, complejidad que cuanto menos permite relativizar el alcance de una supuesta "globalización" de las estructuras de percepción del riesgo, casi como si se tratara de una cuestión de naturaleza filogenética.¹

Si bien el autor de este artículo no se encuentra familiarizado con los enfoques epidemiológicos más recientes, puede aseverar sin miedo a equivocarse que a esta altura del partido ha sido demostrado que la idea de riesgo resulta elaborada de modo desigual al interior de cada grupo social. En otras palabras, la noción de riesgo se presenta siempre como atravesada por una importante dimensión sociocultural. Así, ya sea que se piense en términos de desastres naturales, epidemias o accidentes viales, las ideas comúnmente asociadas al riesgo no suelen ser comparables en términos "objetivos", en la medida en que siempre enfatizan en algunos aspectos de "lo peligroso" mientras que abiertamente ignoran otros.

Dado que lo anterior ha sido ya documentado a través de distintos estudios de corte comparativo, no nos extenderemos demasiado en ello aquí.²⁻⁵

Lo que sí nos interesará, si se nos permite, es realizar algunos aportes que contribuyan a ampliar ciertas cuestiones ya avanzadas por la Dra. *Martínez Calvo* en su artículo, particularmente en lo que refiere a un aspecto que parece crucial a la hora de intentar emprender un análisis referido a las distintas configuraciones en la percepción del riesgo. Nos referimos puntualmente al destacado rol que cumple el *género* como elemento (en principio) diferenciador, constitutivo de las relaciones sociales, y como uno de los campos primarios a partir del cual las personas percibimos nuestro entorno.

Más específicamente aún, y por motivos de extensión, nos centraremos aquí en el modo en que ciertos ideales y comportamientos asociados a la masculinidad (siempre en abierta tensión con su *Otro prototípico*, la femineidad) pueden intervenir en la configuración de percepciones específicas sobre el riesgo.

El objetivo principal es el de intentar realizar algunas contribuciones desde la antropología y desde los estudios del trabajo a debate abierto por la autora referido a la percepción del riesgo y a los modos por los cuales las personas actúan frente a lo que se representan como peligroso (o no).

IDEALES DE GÉNERO Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO

Una línea de indagación sobre la que se ha avanzado en los últimos años es aquella que refiere a la identificación de parte de las consecuencias que, en los propios varones, trae aparejado el *sistema de género patriarcal-hegemónico*. Siendo que, durante más de cincuenta años, la investigación social se había abocado fundamentalmente a caracterizar la construcción privilegiada de la condición masculina en relación con la femenina (y siendo que ello ha sido probado de múltiples formas, al menos para las sociedades posindustriales capitalistas), en las últimas décadas se produce un giro investigativo que comienza a preguntarse por los malestares experimentados por los varones.⁶

Entre otras cuestiones, algunas investigaciones han mostrado cómo ciertos mandatos sociales asociados a lo masculino terminan por promover prácticas riesgosas:

Los mandatos sociales que asignan a los hombres la función de proveedores y jefes de hogar los someten a mayores cargas de trabajo, al tiempo que les niegan su necesidad de expresar emociones, mostrar su vulnerabilidad y los conflictos que les produce seguir los patrones que dictan sus aprendizajes de género. En esto radica la debilidad de la construcción social de la masculinidad, sobre la que es necesario reflexionar. Las elevadas cifras de accidentes de hombres jóvenes, su menor esperanza de vida con respecto a las mujeres, su mayor índice de consumo de drogas y alcohol, corresponden a un estereotipo social que opone como antagónicos la fuerza y el valor de los hombres a sus emociones.⁷

Diversas investigaciones han intentado dar cuenta de lo anterior. Así, se ha identificado al *modelo de sociabilidad masculina* (el modo en que los varones se relacionan entre sí) como un importante factor de riesgo, no solo para mujeres, niños y niñas, sino también para otros hombres y para sí mismos.⁸ Otros abordajes han logrado rastrear hasta el modelo hegemónico de masculinidad el origen de situaciones tales como la mayor exposición relativa de los varones a sufrir accidentes viales y de tránsito.⁹

Cuestiones similares han sido señaladas en relación con las adicciones tales como el alcoholismo.¹⁰ A pesar de lo anterior, puede decirse que la sobremortalidad masculina relacionada a comportamientos promovidos por ideales de género apenas ha comenzado a ser problematizada.

Uno de los ámbitos disciplinares en los que mejor se verifica lo anteriormente dicho es el campo de los estudios del trabajo. Entre otros aspectos, aquí la idea de riesgo ha sido analizada con miras a intervenir en la mejora de las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores. Sin embargo, en términos generales, la cuestión ha sido abordada únicamente en "términos técnicos", con el objeto de identificar conductas o condiciones del ambiente laboral que pueden redundar en un aumento de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. De este modo, la visión tradicional ha asociado el riesgo casi exclusivamente a la fuerza física o a la carga mental que impone un determinado trabajo, desconociendo con esto la importancia de dimensiones tales como la relacional o la afectiva en los accidentes verificados por los trabajadores y trabajadoras.¹¹⁻¹²

Así, se observa en los abordajes científicos dirigidos a reducir riesgos en el trabajo, la idea de "trabajador promedio", entendido como una especie de "arquetipo que sirve como unidad de medida para determinar experimentalmente los máximos admisibles de concentración y los tiempos máximos de exposición a los riesgos".¹² Cuestiones tan centrales como el modo en que los trabajadores se relacionan entre sí en función del sistema de género, han pasado cuanto menos, desapercibidas (cuando no, negadas).

Sin embargo, y según lo dicta el mandato de género, el varón debe constantemente afirmar su virilidad a riesgo de que la misma sea puesta en cuestión. Así, a lo largo del ciclo de vida de los varones, estos elementos sientan las bases para el desarrollo de una identidad masculina, que exige ciertos comportamientos a la vez que prohíbe otros.¹³ Uno de los comportamientos "prohibidos" para muchos varones es el de denunciar "dolor", o el de decir "tengo miedo de hacer determinada cosa". Así, sin lugar a dudas los accidentes laborales son muchos, muchos más de los que verdaderamente llegamos a conocer. El dolor debe encubrirse, a riesgo de ser considerado "poco hombre".

Hacer callar la enfermedad y el sufrimiento conduce de manera coherente a rechazar los cuidados, a evitar las consultas médicas, a temer las hospitalizaciones. Podríamos acusar a esta población de complacencia respecto al sufrimiento y la miseria. Eso no es nada si tenemos en cuenta la coherencia necesaria de la ideología de la vergüenza: distanciarse de la enfermedad, la miseria y el hambre es también distanciarse de todo aquello que puede hacerlos recordar.¹¹

CONSIDERACIONES FINALES

A través de las páginas anteriores quisimos aportar al debate referido al modo en que los riesgos son percibidos por las personas comunes, de "carne y hueso". En consonancia con lo planteado por la Dra. *Martínez Calvo*, y luego de reconocer la complejidad del asunto, pretendimos esbozar algunas reflexiones surgidas de una mirada, si se nos permite, "socio-cultural" sobre el problema.¹⁴⁻¹⁶ Así, afirmamos que resulta poco cuestionable la existencia de un modelo de identidad masculina que celebra la vivencia de situaciones de riesgo y el descuido y abuso de las capacidades corporales. Argumentamos que, en parte, este modelo contribuye a explicar por qué algunos varones se exponen intencionalmente a situaciones que ponen en riesgo su integridad física.

A través del recorrido realizado, quisimos mostrar que, muchas veces, esto sucede solamente por la procura de legitimarse como varones.

Si bien, sin duda, nuestro argumento merece ser profundizado y complejizado, esperamos haber contribuido al debate.

En especial, nos interesará reflexionar acerca del modo en que el género y ciertos ideales legitimados de masculinidad intervienen en la configuración de percepciones y actitudes singulares frente al "peligro".

El objetivo último, como señala la Dra. *Martínez Calvo*, sería el de dejar de "culpar a la víctima" y empezar a visibilizar la complejidad de la problemática en toda su expresión.

Conflictos de intereses

El autor declara que no existen conflictos de intereses de ningún tipo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Douglas M. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós; 1985.
2. Courtenay W. A Global Perspective on the Field of Men's Health: An Editorial. *Internat J Men s Health*. 2002;1(1):1-13
3. Dong X, Platner J. Occupational fatalities of Hispanic construction workers from 1992 to 2000. *Am J Industrial Med*. 2004; 45: 45-54.
4. Harrell WA. Perceived risk of occupational injury: Control over pace of work and blue-collar versus white-collar work. *Percept Mot Skills*. 1990; 70(3c): 1351-9.
5. Flynn M, Eggerth D, Jacobson CJ. Undocumented status as a social determinant of occupational safety and health: The workers 'perspective'. *Am J Ind Med*. 2015; 11: 1127-37
6. Guerrero O. Malestares laborales y condición masculina: reflexiones en torno a la flexibilidad laboral. En: Figueroa Perea JG, coordinador. *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación*. Ciudad de México: El Colegio de México; 2014. p. 51-78.
7. Figueroa Perea G, Franzoni Lobo J. Introducción: paternidad, espacios laborales, salud y educación a la luz de algunas políticas públicas. En: Figueroa Perea JG, coordinador. *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación*. Ciudad de México: El Colegio de México; 2014. p. 9-47
8. De Keijzer B. El varón como factor de riesgo. Familias y relaciones de género en transformación: Cambios trascendentales en América Latina. Ciudad de México: Population Council/EDAMEX; 1998.

9. Treviño-Siller S, Villanueva-Borbolla M, Marcelino Sandoval Y, Álvarez Guillén F. "Masculinidad, accidentes viales y políticas públicas. En: Figueroa Perea JG, coordinador. Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación. Ciudad de México: El Colegio de México; 2014. p. 209-46.
10. Menéndez E. Morir de alcohol. México: CNCA/Grijalbo; 1990.
11. Dejours C. Psicodinámica del trabajo y vínculo social. *Rev Actualidad Psicológica*. 2000;4:17-49.
12. Neffa JC. Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio. Buenos Aires: CEIL-CONICET; 2015.
13. Viveros M. Contemporary Latin American Perspectives on Masculinity. *Men Mascul*. 2001;3:237-60.
14. Lupton J, Tulloch D. Life Would be Pretty dull without risk: Voluntary risk-Taking and its Pleasures. *Health Risk Soc*. 2002;4:113-23.
15. Susser I. Does risk Factor epidemiology Put epidemiology at risk? Peering into the Future. *J Epidemiol Comm Health*. 1998;52:608-11.
16. Van der Kwaak A, Dasgupta J. Introduction: Gender and health. In: Van der Kwaak A, Wegelin-Schuringa M, editors. *Gender and health: Policy and practice. A global sourcebook*. Oxford: Oxfam; 2006.

Recibido: 5 de octubre de 2017.

Aceptado: 10 de octubre de 2017.

Álvaro Del Águila. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas (CEIL-CONICET). Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: alvarodelaguila@hotmail.com